

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.536

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA-Miércoles 19 de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimo;  
Teléfono núm. 7



ABONOS QUÍMICOS  
ESPECIALES PARA CADA  
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ.

VALENCIA.

DIRECTOR DE LA FABRICACION

**B. GINER ALINO**

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían los clientes, atendiendo al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias, (SUPERFOSFATO, ESCORIAS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMONICO, SALES DE POTASA, SULFATO DE HIERRO, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería,

**G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ**

ALMACENES:  
Calle de Granada, 81.

OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## NO COMPRAR

camisas sin antes ver las que se han recibido en la Liberata. Se confeccionan á precios económicos.

## GRAN SERRERIA MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE orcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH**

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Barruti ó D. Luis Cantón García, ambos fundadores de La Perla, Almería.

## SE VENDE

serrin de madera en el Puerto, casa del Ruso, al precio de 1 peseta los 40 kilos ó sea el saco.

## TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTO DEL SR IDÁNEZ)

## EL CENSO

DE POBLACION.

Por cuarta vez en el transcurso de veintisiete años, va á proceder-se en la última noche del año último del siglo que acaba, al censo general de la nación.

El asunto es de gran importancia considerado bajo diferentes puntos de vista, pero sobre todo bajo el estadístico, pues sin una buena y verdadera clasificación no es posible saber el grado de in-

tración del país, sus tendencias en determinado sentido, sus preferencias por ciertas industrias, su preferente ocupación, ni nada en fin de esa suma de datos que necesitan conocer los estadistas para llevar á la legislación, el espíritu que ha de fomentar los conocimientos necesarios para el desarrollo de manifiestas actitudes.

La enorme masa de tributos que sobre el pueblo pesan, influye sobre éste para que mire con desdén la hoja de empadronamiento. Nada más natural; ella le anuncia el impuesto de cédulas personales, le recuerda la crecida y abrumadora contribución de consumos, la deuda de sangre que tiene con la patria, lo que paga por su establecimiento y lo que dá al Tesoro por la casa que fabricó tras mil afanes.

No se trata ahora de eso. Aparte de que los tributos deben pagarse y no hay razón ninguna para eludirlo, el censo que está en preparación no trata de inquirir ocupaciones de riqueza ni nada que lastime justa ó injustamente al ciudadano; lo que se pretende con ese recuento que ha de hacerse la última noche del presente año, es saber el número de habitantes que tiene la nación, la edad de cada uno, la ocupación que constituye su modo de vivir, la religión en que comulga y otros varios datos que sumados en momento oportuno, digan si España es industrial ó agrícola y pongan de manifiesto la característica de todas y cada una de las regiones en que se divide.

Todos los países dedican atención preferente á esta índole de trabajos estadísticos y aunque no ha llegado España á concederles el grado de prioridad que merecen, justo es reconocer, sin embargo, que se ha normalizado por lo menos la formación de los empadronamientos generales, y que se va paulatinamente venciendo la indiferencia ó repugnancia que en otras épocas mostraron los españoles á hacer completas y verídicas las inscripciones.

No obstante, aun no se han dominado en absoluto la apatía hasta lograr que todos se persuadan de que los recuerdos de población, practicados periódicamente, son obras de general utilidad, estrechándose contra esa indiferencia del público los esfuerzos de los gobernantes y los de la prensa misma, que en sueltos y artículos ha

dicho y repetido que la formación del censo es obra de grandísima importancia y que los españoles todos deben contribuir sin resistencias á formarlos, impidiendo que se pierda sin fruto la millonada que se gasta en él.

## Á UN HIJO DEL TRABAJO.

Referentes á mi artículo «Los dependientes de ultramarinos», he recibido algunas cartas que si bien no combaten mis proposiciones juzgan demasiado subidos los colores de mi humilde paleta respecto al trabajo rudo de la dependencia comercial.

Antes de todo es mi deber manifestar á los que me honran con sus escritos mi profunda gratitud por sus alagadoras muestras de simpatía y de amor que yo ciertamente no merezco, pobre trabajador del progreso, cuyo compito no es más que el de concurrir con su insignificancia á colocar un grano de arena en el templo augusto de la civilización.

No soy escritor de oficio y por eso no puedo quitar á mis obligaciones el tiempo necesario para contestar á todas las cartas que de aquí y de la provincia me dirigieron, y tratar de los diferentes temas que me proponen; tiene la prensa de Almería plumas mucho más competentes que la mía, capaces de escribir con brillantez sobre las más complicadas cuestiones sociales, pero como entre los comunicados que he recibido hay uno firmado «Un hijo del trabajo», que es como la síntesis de los demás, aunque brevemente me limito á trazar estos apuntes para que sirvan de contestación á todos.

Sus argumentos de Vd, señor comunicante, respecto á las condiciones de los amos y dependientes de comercio, aunque siempre atendibles pueden ser más ó menos valiosos, más ó menos coherentes, según el dilerente aspecto y diversas relaciones sociológicas á que aspiran.

Es verdad que hay dueños tan esclavos del trabajo como sus empleados, como es verdad que no todos los amos de tienda duermen en lecho de flores; hay tambien para ellos lágrimas y amarguras, triste herencia del linaje humano; es verdad que hay dependientes ingratos, que una vez establecidos lo primero que hacen es mover encarnizada guerra á sus amos antiguos, como que es un principio natural el «mors tua vita mea».

Concedo y admito para los dueños de comercio, todas las virtudes y consideraciones que Vd. con justicia reclama y que ni yo ni nadie podemos escatimarles perosus argumentos, respecto á que no es tan gravoso como yo lo pinto el trabajo del dependiente, y que cuando Vd. era dependiente se trabajaba mucho más que hoy, me permito decirle que esos argumentos podrian ser admisibles é intachables allá en el fondo helado de una razon, en la que no existe veneración por una mejoría de sistemas en el orden sociológico, allá en donde las apreciaciones de los viejos organicismos caen sobre el ardor de las nuevas exigencias como copos de nieve, apagando las irradaciones del sentimiento progresista universal que anima á las clases trabajadoras.

La nueva sociedad, la juventud que llega á luchar en el honroso torneo del trabajo, se vá educando á nuevos principios y no puede aceptar como constitución adecuada á sus organismos esos resultados que el frio de una edad pasada ha helado, esos resultados que el calor de las nuevas aspiraciones sociales vá poco á poco derritiendo como la nieve que el sol ríela en las cumbres de las montañas.

Usted sabe, mi querido hijo del trabajo, que cada generación tiene sus tareas; las unas siembran, las otras recojen; Vd. cuando era dependiente, tuvo la gloria de sembrar, los dependientes de hoy deben tener la suerte de recoger, porque el dependiente de hoy ha conquistado como todo obrero un puesto que no tenía; uno de esos puestos que la ilustración y el progreso le ha concedido, como corolario de sus ideales más prácticos y más con-

formes al nuevo evolucionismo social.

Como las condiciones climatológicas y felúricas determinan el modo de cultivar un terreno, así las exigencias sociales de hoy son las que determinan el «modus vivendi» del amo criado, del capitalista y del proletario, sin que uno escatime á otro sus derechos, sus fuerzas y sus deberes en relación al puesto que ocupan en el grandioso escalafón de los pueblos.

El progreso es una fuerza que como la atracción sentimos sin comprenderlo y su marcha triunfal es ineludible, y aquellos individuos, naciones ó razas que se atreven á entorpecerla, serán siempre triturados bajo sus pesadas ruedas, sin ni siquiera quedar de ellos ni la celebridad de ser maldecidos.

Yo no sostengo el cierre de tiendas sometiendo mi criterio á las acertadas razones que Vd. me expone, pero yo repito que es un acto de justicia el descanso dominical impuesto, no solo como necesidad social y religiosa, sino también como necesidad física y económica, porque de un brazo cansado y de una mente empobrecida por el ejercicio excesivo no salen más que trabajos incompletos é imperfectos.

Cuando una causa es santa sería un crimen no defenderla, y por eso esperamos que de la manera más satisfactoria para los amos y los dependientes el descanso festivo sea una verdad.

El espacio y el tiempo no me conceden extenderme más en este asunto.

Para el contrincante leal que como Vd. me ha invitado tan galantemente en el terreno de la discusión, hubiera sido falta y rudeza el no acudir á la cita... Aquí estoy...

Si mi palabra es débil, si mis pensamientos son estériles, mi corazón es fecundo en sentimientos patrióticos y humanitarios y como el soldado de Catilina, no pido más que ocupar, aun muriendo, el lugar que ocupé en la batalla, el puesto del deber como ciudadano, como escritor y como cristiano.

Prf. ANTONIO BROCCA.

## SOÑANDO...

No hacen otra cosa las tres cuartas partes de los individuos que viven en nuestro país, en vida gozosa ó en vida de agonía. Pueblo de poetas el nuestro, de escasas energías materiales, de grandes bríos en la fantasía, soñar es su ocupación eterna; sueña el poder, sueña la gloria, sueña el amor... Y así vive, soñando, fuera siempre de la realidad. La vida, toda sueño, que cantó el poeta, es vida genuinamente española.

Corresponde á la actualidad el sueño de la fortuna. Próxima la jugada de la Lotería de Navidad, en ella sueñan todos, excitados los nervios por codicias infantiles. El «gordo», los veinte millones del gran premio, es la obsesión constante. Todos lo esperan con esperanza loca; todos con él esperan salvar sus desventuras, evitar la quiebra, asegurar el pan para toda la eternidad de la vida. Y mientras se sueña, alcoholicada la imaginación por los vapores dorados de una fortuna probable, la realidad nos sigue rodando cen sus tristezas y acosando con sus dolores, sin que nos demos cuenta de ello. ¡Oh, la lotería!... Es un símbolo perfecto del carácter de los españoles, colectiva é individualmente. Rueda nacional de la fortuna, que brinda eternamente riquezas ilusorias, en torno de ella nos pasamos la vida consultando ansiosamente el oráculo y esperando en estática contemplación que alguna vez nos favorezca el «gordo» para salir de apuros. En la lotería se funden todas las esperanzas; ella es la ducha bienhechora que ha de derramar sobre nuestras cabezas el cuerno de la abundancia; ella es la lente donde convergen como en poderoso foco, todos los anhelos de los españoles. Y mientras la esperanza nos acaricia y nos anima, el bien que tenemos se pierde, y nos olvidamos del trabajo y nos resignamos con la miseria. ¿Qué importa la ruindad del presente cuando la buena hada de la lotería nos brinda riquezas en el porvenir?

Nadie piensa aquí en hacerse rico con el trabajo; nadie cree que la virtud del ahorro puede ser base de fortunas verdaderas. ¿Para qué el trabajo y para qué el ahorro? La magia de la Fortuna no puede alentar más que en el «bombo» de Hacienda. Por eso esperamos siempre el bien-estar del acaso, de la casualidad, de una feliz humorada del destino; jamás lo perseguimos en el trabajo constante. Valdría eso tanto como anular de un golpe nuestro carácter nacional de poetas soñadores.

La lotería nos mata; el loco girar de la rueda de la fortuna nos arrastra. Mientras ella exista, los medios reales de conquistar la Fortuna seguirán despreciados. Nada significarán el trabajo y el ahorro... Por patriotismo, debiéramos hacer pedazos ese hermoso ídolo del «gordo» de Navidad.

A. B. LLANEDA.

## LAS CARTAS MARITIMAS.

Gustándome sobremanera las cartas del Sr. Ortiz del Barco, desde la que lleva el epigrafe de «Reflexiones», y á los críticos les encantan lo mismo que á mí, diciendo cosas que se me ocurrieron, las doy á la publicidad cual si fueran propias.

Polo hace entender á la Marina, que ese escritor es su más amante y su más amigo.

Caballero proclama su imparcialidad.

Avante califica de valientísimo los párrafos de las cartas y le anima por que la causa que defiende es santa.

Cia expresa que su programa lo está ejecutando con mucho acierto.

Un General sostiene que es muy docto en cosas de Marina y otro General que por la vasta erudición en conocimientos de Marina y fuera de ella solo dos, pueden ser autores aunque inclinándose á que sea Ortiz del Barco.

Un Jefe dice que las cartas son notabilísimas y otro indica á los marinos que en las célebres cartas tienen la norma de conducta que deben seguir.

Paz exclama que el autor ha subido al Sinaí para pedir á Dios el decálogo que conduzca á la Marina de guerra á la tierra de promisión.

Concas asegura que estas cartas son lo mejor que sobre Marina se han escrito en estos tiempos.

Blanco nondedeun anuncia que el autor de las cartas marítimas, viene de muy lejos en el hermoso vehículo de la ilustración, dispuesto á llegar al punto de su empeño.

Balbin manifiesta que merece el aprecio de todos.

Ruiz de Orozco lo cree General, aspirante á Ministro en potencia de revivir el espíritu marítimo, muerto y sepultado en la nación española.

J. V. N. en un artículo de levantados tonos, concluye por proponer que sirva de texto nacional la carta V.

Navarro que hace una magnífica síntesis de las cartas, presume igual que Orozco que es aspirante á Ministro.

Lopez Perez embriagado en los más puros sentimientos de la admiración, dice que su dialéctica es abrumadora, que su honrosa empresa la ha acometido con sin igual oportunidad, con extraordinarios bríos, con privilegiado acierto.

«El Correo Gallego» descubre su lealtad y tan alto le estima que se pone á sus órdenes.

«El Diario de Cádiz» y «La Correspondencia de San Fernando»; lo llama competente y brioso publicista.

¿Pueden darse mejores alabanzas ó decirse otras cosas de Ortiz del Barco?

Si señor, «La Correspondencia Militar» la retrata en los párrafos siguientes:

«Cartas marítimas» existen y se desenvuelven en el seno del país; sumidas en el más impenetrable de los misterios. Sin pié de imprenta, sin el nombre de la población en que ven la luz pública, sin sellos de correos que denuncien al menos su real ó ficticia procedencia; esas páginas llegan de corto en corto tiempo á poder de algunos miles de españoles, sin que nadie pueda averiguar como se crean cómo se componen, donde se publican, donde se reparten.

El mismo misterio que á la confección

# FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE BONISANA Y VICIANA.

DIRECTOR: E. BONISANA, Ingeniero Agrónomo y Catedrático del Instituto

ABONOS COMPUESTOS.		PRIMERAS MATERIAS.	
SACOS DE 70 KILOS	PTAS.	LOS 100 KILOS.	PTAS.
Núm. 1. Parras jóvenes...	21'75	Nitrato de sosa...	15'16 35
» 2. » en producción...	21'50	Sulfato de amoniaco...	24'25 44
» 3. Caña de azúcar...	21	Sulfato de potasa...	94'96 38'50
» 4. Remolacha...	21	Cloruro »	80'85 35
» 5. Naranjos y frutales...	20	Superfosfato de cal...	15'17 12'50
» 6. Cereales...	20	» »	16'18 13
» 7. Hortalizas y patatas...	21	Sulfato de hierro...	10

Los precios señalados en este Boletín son puesto el género en Almería, peso bruto por neto y pago al contado.

NOTA.—Todo garantizado con arreglo al Real Decreto sobre abonos de 30 de Septiembre del corriente año.

ción de esta obra, rodea al nombre de su genial autor. Nadie conoce a «Juan Ortiz del Barco», nadie sabe quien es, y por eso todos comprendemos fácilmente que traía ese nombre, muy español, que de pseudónimo tan sólo sirve, ocultase el de quien de día en día hace aumentar la pública curiosidad y con ella el afán por leer sus ya famosas «cartas».

Lo que es indudable es que «Juan Ortiz del Barco», por sus actos y por cualquiera de sus cartas, es un patriota de corazón, un carácter y un español, que conoce perfectamente el verdadero estado de la conciencia de su país.

Es por sus actos un patriota, porque ahuyentando de sí las miradas que con afán intentan descubrir su personalidad, y no obteniendo remuneración alguna por su trabajo, revela, como nadie, que sirve leal, espontánea y desinteresadamente la causa del bien y la grandeza de la nación donde se nació su cuna, porque quien en un pueblo lucha por el engrandecimiento de su Ejército ó de su Marina, sirve siempre á su Patria.

Es por sus actos un carácter, porque al publicar, como lo hace, sus «Cartas marítimas», ahuyentándose de las columnas de la Prensa, del asiento de la tribuna y del campo del libro firmado, poniéndose en frente de una determinada masa de opinión y de un determinado conjunto de agrupaciones y entidades, revela sobradamente esa fe en los ideales, esa convicción en las propias fuerzas, esos alientos en el alma, esas energías en los procedimientos, que han sido, son y serán eternamente los elementos constitutivos de un completo, definido y perfecto carácter.

Y es también «Ortiz del Barco» un español que conoce perfectamente el verdadero estado de la conciencia de su país, porque con ese efectismo del incógnito con que ha rodeado sus «Cartas» y su nombre, ha conseguido atraer hacia las cuestiones de Marina la atención hostiada é indiferente de una cierta opinión atrofiada por su desgracia ó por su vergüenza.

Por cualquiera de las «cartas marítimas» revélase su autor patriota, porque en todas ellas reboza su amor á este pueblo, nuestro querido; un carácter, porque en ellas traza un camino firme y valiente para llegar á la reorganización de la Marina, y un español que conoce á su país, porque al instigar con la pluma cruzada tan sólo aquellos rostros á través de los cuales hemos divisado siempre la ineptitud, la ignorancia, la mala fé ó el desdén absoluto hacia lo más altos y sagrados intereses nacionales.

En su última carta, la VIII, «Ortiz del Barco» lo dice una vez más; su único lema es la defensa de las dos causas que él cree más santas: la de la Patria y la de la Marina.

Pensando así, como no hemos de leerle con satisfacción y aplaudirle con entusiasmo?

Esa causa de la defensa de la Marina está íntimamente ligada con la del Ejército y nosotros, haciendo de ambas una sola, con igual desinterés que «Ortiz del Barco», hemos defendido y defendemos siempre á la Marina al luchar por el engrandecimiento y la reorganización del Ejército.

Vamos, pues, por caminos muy cercanos hacia un mismo objetivo. Prosigue «Juan Ortiz del Barco» su labor, que la fé inquebrantable en los ideales honrados y grandiosos, es la base más segura del éxito en las empresas del esfuerzo humano.

Y finalmente, al agradecer, por lo que á nosotros se refiere, las palabras que en el apéndice de su última «carta» dedica á la Prensa militar, rogamos desde aquí á «Ortiz del Barco» que no tenemos otro medio de comunicarnos con él, que tenga la bondad de remitirnos sus siete primeras «Cartas», que por la ansiedad de ser

leídas han dejado de estar en nuestro poder, y las cuales deseamos conservar y coleccionar con cuantas publique.

UN MARINO.

## La bandera inglesa en Barcelona.

Hé aquí la versión oficial de lo ocurrido en la capital del Principado con motivo de haber sido izada la bandera inglesa en una casa editorial:

«Barcelona 15, 12 t.

Gobernador á ministro:

Tengo el honor de participar á V. E. que habiendo encontrado el inspector Tanchey en los kioscos de la Rambla siete ejemplares del primer tomo de una novela titulada «El divorcio de la condesa», en que se describen escenas pornográficas, recogió y se personó en la imprenta donde se ha tirado, calle de Garona, 76, para averiguar las existencias, por si se daba cuenta al Juzgado y éste creía procedente el secuestro.

Verificado el recuento sin dificultad alguna, salió el inspector Sánchez quedando en la imprenta el inspector Oller, que es el del distrito, con un agente; presentóse entonces un sacerdote excomulgado, presunto autor de la novela, acompañado de un sujeto de nacionalidad inglesa llamado Pittman que figura como propietario de la imprenta, y éste, sin decir palabra, sacó de una habitación interior una bandera con los colores de Inglaterra y la colocó sobre los ejemplares de la novela.

El inspector y el agente estuvieron allí, hasta que para otro servicio se marchó el inspector, continuando en el despacho de la imprenta el agente hasta que cerraron, y después en la calle, donde se continúa vigilando si sacan ejemplares y donde los llevan para comunicarlo en su caso á la autoridad judicial.

He remitido de oficio la novela al fiscal de la Audiencia, por entender que cae en la esfera de las publicaciones inmorales penadas por el Código.»

## RECUERDO.

Si desde la region de las almas, se observan las impresiones que experimentan los que en la tierra quedan agobiados por el pesado fardo de la existencia; si las vibraciones etéreas llevan á los espíritus las palpaciones de los corazones llagados por la angustia, lacerados por el pesar y afligidos por la separación producida por ley fatal de la naturaleza, el espíritu del que fué en vida mas que amigo entrañable, padre cariñoso, y se llamó D. Francisco Balonga, verá que no era fingido mi afecto, ni vanas mis palabras, ni falsas mis humildísimas demostraciones de incondicional adhesión al hombre honrado, sencillo, noble y generoso.

La triste noticia de su muerte, párcime falsa invención de imaginación calenturienta, más su certidumbre sumió mi ánimo en una melancolía negra. Morir los hombres buenos! ¿Por qué? ¿No debieran los buenos subsistir para servir de ejemplo á los demás hombres?

Empero reflexionando que la tierra no es el centro de las almas, que el mundo no es más que posada transitoria de los espíritus, tal vez penitenciaría de las conciencias, levanto mis ojos á lo infinito y pido al amigo del corazón que guarde siempre un recuerdo de mí, así como de él lo guardará siempre su mejor amigo

MANUEL CUENCA MORALES

Roquetas 15 Diciembre 1900.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

Los ordenanzas de Telégrafos.

Con motivo de estar próxima la discusión de los nuevos presupuestos, varias publicaciones de Madrid y provincias vuelven á defender causa tan justa como la que se refiere á esos modestos empleados, injustamente privados de la gratificación de cinco céntimos por despacho de que antes disfrutaban y que les permitía un humilde pasar en unión con los siete reales diarios que tienen de sueldo.

El público sigue pagando los cinco céntimos referido; en telégrafos se han hecho diferentes reformas, pero el daño causado á los ordenanzas sigue sin remediar y no porque represente gran cosa la economía lograda en relación con el perjuicio que ha venido á producir.

Seguramente toda la prensa apoyará como en anterior ocasión, los deseos de los ordenanzas, pero á nuestro juicio esta cuestión donde debería tratarse para que diera fruto es en el Parlamento, para que adquiriese en un momento dado toda la resonancia debida, y con el fin de obtener así alguna declaración autorizada que determinase la manera de ver del gobierno en este asunto.

Como se trata de una pretensión muy justa y no lesiona intereses de nadie, incluso los del Erario, pues que la economía de que se trata es exigua, es probable que interesándose en tal asunto diputados ó senadores influyentes, alcancen al fin los ordenanzas lo que tanto les importa para su bien y el de sus familias.

Una gestión colectiva que hicieran respecto á algun caracterizado representante del país, es de creer que fuera el mejor arbitrio en el asunto de que nos ocupamos.

Bien venido.

De paso para Granada, donde tiene fijada su residencia, tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro amigo y paisano el antiguo é inteligente funcionario de Hacienda D. Francisco Martínez Alonso, que en unión del Inspector general D. Carlos Vergara, ha girado una visita á las Delegaciones de Hacienda de Toledo y Barcelona.

El Sr. Martínez Alonso, salió ayer en el tren mixto para Granada.

Le deseamos un feliz viaje.

Navegacion.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Larache», llegó el viernes 14 á Barcelona.

El «Alfonso XII», llegó el viernes 14 á Bilbao.

El «Leon XIII», llegó el viernes 14 á New-York.

El «San Francisco», llegó el sábado 15 á Havre.

Vuelco.

Un carro cargado de mineral de hierro, volcó ayer tarde en el Malecón frente á la Comandancia de Marina, rompiéndose una rueda del vehículo.

Eclipses.

Durante el próximo año de 1901, habrá cuatro eclipses.

Uno el 3 de Mayo. Será penumbral de Luna y casi invisible para España.

Otro el 18 del mismo mes. Será total de Sol y sólo visible en el mar Indico y Oceanía.

Otro el 27 de Octubre. Será parcial de Luna, é invisible para España.

Otro el 11 de Noviembre. Será anular de Sol y se verá desde la costa oriental de España.

De Madrid.

Mañana en el trón exprés, ragraarán de Madrid el Senador D. Agustín Burgos y el Diputado á Cortes don Emilio Pérez.

Disposicion.

Por Real orden circular se previene á los Presidentes y Fiscales de las Audiencias, que comuniquen las instrucciones oportunas á los Jueces de primera instancia y á los individuos del Ministerio fiscal, en el sentido de que, cuando se deduzca una querrela criminal por supuesta usurpacion de patente contra industriales que trabajan garantidos por otra, no se prive á éstos á «priori», y como medida preventiva, del libre ejercicio de su industria, sin que por ésto se desconozca ninguno de los derechos

que al querellante concede el art. 50 de la ley de 30 de Julio de 1878, ni los Tribunales pierdan ningun elemento de investigacion sumarial.

Accra.

La calle de Arapiles, una de las principales de Almería, por estar próxima al Paseo del Principe, se halla peor que si fuese la de un barrio insignificante.

Además de tener el piso una rasante descabellada que dá lugar á que se convierta en una laguna inmundicia cuando caen cuatro gotas, está falta de aceras por varios sitios, entre ellos la parte que corresponde al teatro-circo de Variedades.

Es necesario que el Sr. Alcalde, por lo menos esto último, lo mande hacer, en beneficio de los vecinos y transeuntes.

El auto moto-eléctrico.

La completa curación de las hernias, sólo se consigue con el auto-moto-eléctrico-Busacca premiado con medalla de plata en la Exposicion de París y por el que tiene patente de invencion por veinte años, el Director del Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle de Arenal, número 1, Madrid.

La corriente eléctrica que desarrolla el aparato, tonifica los tejidos, que cierran el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y así se logra su cicatrizacion.

El contramuelle.

Se hallan bastante adelantadas las obras del muelle de Levante, llegando el muro de defensa hasta frente donde termina la calle Real.

Lo falso no pasa.

Esto es una verdad inconcusa, lo bueno se impone. Esto ocurre en Almería con las Píldoras Jarabe y Pastillas Pectorales de San Blas del Licenciado Lemus. Caja de Píldoras 2 rs., id. de Pastillas 3 rs. y Bota de Jarabe 4 rs. Pídanse en Farmacias y Droguerías bien surtidas. Seguramente en Almería D. Vivas Perez.

Calle de Castellar.

A poco de ocurrir la muerte del eminente hombre público D. Emilio Castellar, se acordó por el Ayuntamiento poner el nombre de dicho republicano á la calle de la Glorieta.

Este acuerdo tomado hace tiempo no se ha cumplido, como tampoco otros muchos que hay en ese sentido. Lo avisamos al Sr. Alcalde.

Estuvia.

Ayer tarde cayó una fuerte lluvia, que puso las calles intrasitables, como ocurre siempre en esta desgraciada y sufrida capital.

El tiempo continuaba ayer y anoche, amenazando lluvia.

De regreso.

En el tren-correo regresaron ayer de Madrid, nuestros amigos D. Gregorio Muñoz Calderon y D. Francisco Aquino Cabrera.

También ha regresado de la Corte nuestro amigo el conocido pianista D. Antonio Sanchez, el cual ha sufrido examen de instrumentacion, obteniendo la nota de sobresaliente.

La redención á metálico.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real-orden, como consecuencia de acuerdo adoptado por los Cuerpos Colegisladores:

«El Rey (q. d. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido prorrogar nuevamente hasta el día 31 de Enero inclusive del año próximo á los mencionados reclusos útiles de revisión el plazo que para redimirse á metálico concede la ley de reclutamiento vigente.»

Comandante.

Ha cesado en el cargo de Comandante de Marina de Cartagena, don José Sidrach, que estuvo en esta capital ocupando el mismo empleo.

Tiros.

A las tres de la madrugada de hoy la detonacion de un arma de fuego puso en alarma á los vecinos de la calle de Lachambre.

Noi personamos inmediatamente en el sitio y pudimos averiguar que el empleado de consumos que se hallaba en el portillo al lado de la nueva fábrica de luz eléctrica del señor Lebon, había hecho dos disparos á dos individuos que introducían varias gallinas.

Uno de los matuteros se dió á la fuga por el Paseo del Principe, siendo detenido el otro por el empleado en la esquina de la calle baja de Reyes Católicos.

Acudió enseguida el sereno del distrito, el cual quiso llevarse preso al empleado por haber hecho los disparos á larga distancia del portillo.

Mientras tanto, el matutero protestaba de habérselo hecho los disparos, pero aprovechando un descuido, emprendió de nuevo la fuga por la calle baja de Reyes Católicos, siguiéndole el empleado y el sereno, hasta la calle del Instituto, donde arrojó la chaqueta con tres gallinas.

Nueva disputa del empleado y del sereno, sobre quien se llevaba las gallinas, tocándole al último.

¡Ah! se nos olvidaba. Apesar de los tiros y de tocar varias veces el pito del sereno del distrito, no oudió ninguno de sus compañeros hasta pasada media hora.

Atención.

Cuadras de cáñamo y abacá de Manila.

Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Eraso, Almería.

En el restaurant Pavia se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Una copita de HERDLINA REBING antes de las comidas constituye un excelente digestivo y al mismo tiempo un gran fortificante del organismo. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

Sabiéndose que la casa Domecq tiene los vinos más añejos de Jeréz, los de fama universal, parece que no ha de tener más que vinos carísimos; pero no es así, pues tal es su variedad que pasan de doscientas las clases de vinos en calidad y precios que tienen sus bodegas. Desde el Napoleón, con el que obsequió la casa al César francés, á 6.000 pesetas caja de 12 botellas hasta el «vino de pasto», á 12 y 1/2 pesetas; desde el «amontillado Wellington», predilecto de este ilustre general, á 500 pesetas las 12 botellas; hasta el «fino» de 18; y desde el «Georges IV», á 400 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el «suave», número 14, que sólo cuestan las 12 botellas 18 pesetas, hay una escala de precios tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 20.—Jueves.—Santos Domingo de Silos, abad y cf., Eugenio y Macario, pbrs., mrs., Amón, Zenón, Ingenio y Teófilo, soldados mrs., Filogonio y Domingo, obs. y cfs.

Liturgia: La misa y oficio divino de la Vigilia y de Sto. Domingo de Silos, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, misa mayor de la Festividad, sexta y nona y misa mayor de la vigilia con ornamentos color violado. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misas de gozos cantada á la Pastorela á las 5 en San Juan, á las 5 y 1/2 en el Hospital, á las 6 en San Sebastián, á las 6 y 1/2 en Santo Domingo.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.

Ejercicios piadosos en Santa Clara. Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

A la oración rosario con misterios cantados en Santo Domingo y Santiago en esta, novena en obsequio de Santa Lucía, virgen y mártir y ejercicios de la Santa Jornada en Santo Domingo, San Pedro, Hospital y otras iglesias.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de Belén en Santiago.

## Juzgado municipal.

DIA 18.

NACIMIENTOS

Maria del Mar Fernandez, Luis Martínez, Antonio Garcia Lozano, Ramón Múrcia Lupiáñez, y Francisco Muñoz Martínez.

DEFUNCIONES.

Felices Martínez Fernandez, Manuel Felices Martínez, Soledad Moya Gimenez, Luis Gil Rivas, Antonio Magan Romero, Encarnación Segura Blanes y Rosa Guirado de la Cruz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AGRIMENSOR.

D. Esteban Lopez Saldaña, Perito Agrimensor, ofrece sus servicios para toda clase de trabajos que tengan relacion con su carrera.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 17.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. Conde de Tejada Valdosera.

En el banco azul está casi todo el ministerio. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El general Azcárraga, de gran uniforme, lee el Mensaje régio, anunciando al Senado la proyectada boda de la Princesa de Asturias, que dice textualmente:

<A LAS CORTES:

S. M. la Reina Regente nos ha ordenado comunicar a las Cortes, cumpliendo el precepto del artículo 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija doña Maria de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su amado sobrino el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

Esta resolución de S. M., formula en su conciencia tras meditaciones consideraciones de los deberes todos que las leyes de Dios y del Reino le trazan, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar y con ella condiciones de arraigo y firmeza para la Monarquía.

No somete el Gobierno a las Cortes proyecto de ley relativo a estipulaciones matrimoniales, porque ninguna alteración se ha de hacer en la dotación de la familia real, ni por aumentos de presente, ni por pensiones eventuales para el porvenir.

Confía S. M. la Reina en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y la prosperidad para la Nación y para la dinastía.

Madrid 17 de Diciembre de 1900.— Firmalo todo el Ministerio. Se acuerda pase dicho Mensaje a las secciones.

Léase una proposición presentada por el Sr. Polanco, con objeto de que el Senado manifieste su pésame a Alemania por el naufragio ocurrido en Málaga.

El Sr. Aguilar de Campo dice que ya ha telegrafado el Gobierno.

El Sr. Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 175, referente al número de firmantes de las proposiciones.

Se lee dicho artículo y se toma en consideración la proposición del señor Polanco.

El general Lopez Dominguez censura la forma y se adhiere a dicha proposición.

Rectifica el Sr. Polanco, diciendo que no hay en sus intenciones nada que pueda diferenciar a los partidos. Sánchez Roman se adhiere en nombre del claustro de la Universidad de Granada, a cuyo distrito académico pertenece Málaga.

El Sr. Dávila pide que sea enviado el pésame al parlamento alemán, contestándole brevemente el Sr. Aguilar.

El Sr. Ruiz Martínez, como único representante de Málaga, interviene para asociarse a las manifestaciones de sentimiento de la Cámara, y elogia la heroica conducta de los marineros malagueños que han perecido en sus esfuerzos por salvar a los naufragos extranjeros, premiando el Senado los eficientes y sentidos párrafos del Sr. Ruiz Martínez con nutrida salva de aplausos.

El Sr. Ministro de Estado dice que no debe prolongarse tanto la discusión de una costumbre tan generalmente aceptada como el envío del pésame en ocasiones como la presente. Y se aprueba por aclamación la proposición del Sr. Polanco. Y continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO.

Se abre la sesión a las 2 y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. En el banco azul casi todo el gobierno, los señores poblados de diputados y las tribunas están atestadas de público. Una sesión de boda, a falta tan só-

lo de ómnibus, la merienda y el orgullo correspondiente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y el general Azcárraga, de gran uniforme, sube a la tribuna y lee el mensaje del gobierno comunicando a las Cortes la próxima boda de la Princesa.

El Sr. Muro, republicano, pide que se traiga a la cámara la carta petición de mano del padre del prometido de la Princesa, contestándole el Sr. Aguilar de Campo que aun siendo particular dicho documento hará sin embargo lo posible el gobierno por complacerle.

Rectifica el Sr. Muro, insistiendo en su petición y censurando al gobierno para eludir la fiscalización del parlamento.

Contéstale el Sr. Aguilar de Campo y rectifica nuevamente el señor Muro.

En la reunión de las secciones del Congreso, para el nombramiento de la comisión que ha de entender en el mensaje de la boda de la Princesa, se han abstenido de asistir casi todos los liberales.

La primera sección eligió al señor Osmá, la segunda al Sr. Silvela, la tercera al Sr. La Cierva y la cuarta al Sr. Marqués de Santa Ana, la quinta al Sr. Andrade, la sexta al Sr. Diaz Macuso y la séptima al Sr. Marqués de Lema.

En la sección segunda, pidió explicaciones para intervenir despues en el debate el Sr. Blasco Ibañez, en la quinta los Sres. Prieto y Canles, Roselga, Sol y Ortega y Bergamin, en la sexta el Sr. Azcárate y en la séptima los Sres. Canalejas y Romero Robledo.

Constituyese enseguida la comisión, nombrando presidente a don Francisco Silvela y secretario al señor La Cierva.

El Sr. Bergamin luchó en la sección quinta con el Sr. Andrade, ministerial, obteniendo 6 votos de republicanos, canalejistas y el mismo contra 14 conservadores.

La comisión dictaminará enseguida de conformidad con el Mensaje, y mañana comenzará la discusión que promete ser animadísima.

L'UNION

Compañia francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida a legislación Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. . . » 11.405.000 Primas a recibir. . . » 81.647.340

Total garantías. . . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles, garantiza tambien a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Oposición

Madrid 18, 8 m.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados de Italia se ha opuesto a que se obligue al gobierno a justificar la inversión de los fondos secretos que se elevan a la cifra de 2.100.000 francos.

Documento importante.

(A las 9 m.)

«El Berliner Tageblatt» publica

una carta de Lisboa la cual entre otras cosas dice hablando de la alianza anglo-portuguesa:

«En nuestro mundo oficial se aplaude ciertamente que los sucesos hayan tomado un giro tan satisfactorio, y se celebra que el poderoso aliado se digna sonreír, pero en medio de estas disposiciones optimistas se teme que a todas estas protestas de amor sucedan abrazos tan violentos que pongan en peligro de ahogarse al aliado débil».

Lo que dice la prensa

(A las 10 m.)

El periódico «Morning Leader» hace interesantes cálculos acerca de lo que costará la ocupación de las dos repúblicas sudafricanas. Para ello conceptúa necesarias una guarnición de 30.000 hombres por lo menos y una policía de 10.000, y como cada soldado ha de costar 100 libras y cada individuo de la policía 250 por año, ó sea en total unos cinco millones y medio, algo más de lo que importaban las rentas de las dos repúblicas poco antes de la guerra, hay que estudiar cómo podrán obtenerse estos recursos, sobre todo no habiendo posibilidad de recargar a los colonos que han quedado arruinados.

Todo esto sin contar con lo que hará falta para establecer la administración civil, crear escuelas, velar por el régimen de la distribución de aguas y reparar las ruinas ocasionadas por la guerra.

Para vencer estas dificultades el periódico en cuestión cree que puede llegarse al establecimiento de un gobierno verdaderamente liberal, para qué contando con el concurso de Botha y De Wett, se eviten los gastos de una numerosa guarnición inglesa en las nuevas colonias.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Discusion en el Congreso.

Madrid 18, 2 t.

En la sesión que se celebrará en el Congreso, se discutirá el proyecto de fuerzas navales antes que el Mensaje de la próxima boda de la Princesa de Asturias.

Frontera franqueada.

(A las 3 t.)

Un telegrama que acaba de recibirse de Londres, da cuenta de que más de setecientos boers han franqueado la frontera por la parte de Colonia.

Derrota del Gobierno.

(A las 4 t.)

La sesión del Congreso de hoy ha estado animadísima. Ha comenzado la sesión con la discusión del proyecto de fuerzas navales.

En la votación ha sido derrotado el Gobierno, aprobándose una proposición incidental del señor Suarez Inclán.

Ley aprobada.

(A las 7 n.)

En el Senado se ha aprobado hoy la nueva Ley de caza.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-10. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable 79-80. Londres a la vista, 33-60. París a la vista, 34-00.

La boda de la Princesa.

Discurso del Sagasta.

(A las 8 n.)

En el Congreso se ha discutido a última hora el Mensaje sobre el casamiento de la Princesa de Asturias con el Conde de Caserta.

El Sr. Azcárate ha retirado la enmienda que tenía presentada.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un largo discurso gubernamental, desaprobando dicho matrimonio.

A la terminación se oyeron grandes aplausos, llegando éstos a los pasillos.

Contestó al Sr. Sagasta defendiendo la boda, el Sr. Silvela.

Felicitaciones al Sr. Sagasta.

(A las 9 n.)

El Sr. Sagasta está siendo felic-

adísimos por el discurso pronunciado en la sesión del Congreso de hoy.

Desde la Cámara fué acompañado a su domicilio por un numeroso grupo de liberales.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañia, representados en esa plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 71-15 4 por 100 . . . . . 71-10 4 por 100 exterior. . . . . 00-00 4 por 100 amortizable . . . . . 79-80 Cubas del 86. . . . . 84-85 Id. del 80. . . . . 70-80 Amortizable al 5 por 100. . . . . 91-20 Filipinas. . . . . 89-50 Londres a la vista. . . . . 33-60 París. . . . . 34-00

Se efectúan compras y ventas.

Se vende

en el Marchal (Enix) en los viveros de D. Francisco Gutierrez, raigales encabezados ingertos en uva de embarque, rosada, molinera y marqués en pie Rupestri del Lot. Raigales Rupestri para viña y parrales y magníficos almendros amargos.

Para precios, casa de D. Antonio Gutierrez, calle del Cuartel núm. 1, Almería.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1,

LA LIBERATA

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad. Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.



¡NOVEDAD!

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.

Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, a ptas. 6,00.

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad.

Encendedor químico a ptas. 5. Accesorios para gas y acetileno.

3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3. Servicio de reclamaciones gratuito.

HIGIENE Y BELLEZA



En Almería, Perfumería Inglesa Príncipe 21.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE GENARO RUIZ GIL. Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3 ALMERIA.

Quesos de las mejores marcas, encurtidos, pures y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, a 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, a 19 duros.

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1/2 reales vara.

Sillería de todas clases a precios baratísimos.

Colechones guateados para matrimonio, a 4 duros.

Hay porcelanas y lienzo para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

PARRALEROS.

En Dalias se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados ó ingertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. Jose Garcia Fornieles.

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, escrofulosis, flatuocidad, anorexias, dispepsias, enfermedades cardíacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

GRANDES DEPOSITOS

de duelas y arcos, clases superiores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

A. M. CAZORLA, PIZARRO, 12.

DUELAS.

Grandes existencias a precios baratos.

Fábrica la Noria, carretera Granada

VENTA.

Se venden en Tabernas, dos jacas navarras, castañas, de 5 años de edad 6 palmos de alzada, ya enganchadas.

Se venden sueltas ó con carruaje para par y para una sola.

Informarán en Tabernas, casa de D. José Usero Solves.

MANTECADOS

manchegos se han recibido en La Independencia, Ricardos 3.

ALAMBRE GALVANIZADO

balga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomás Morrison y C.ª Id.

Calle de Pescadores

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espaldas y toda clase de aparatos para quebraduras.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
 (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
 Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos se agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:  
 En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
 En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
 En los NIÑOS: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
 La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Kech, preferido de todos, enfermos y médicos.  
 El Tónico Kech vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Kech se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**CONSULTA DE Males Especiales**  
 de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
 Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).  
**VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS.**  
 Bienorrágia (gónorrea). Cápsulas Koch, 2 pías. Orquitis, llagas, clamoros, verrugas, Fomada Koch, 3 pías. Para hemores de la sangre, las Píxas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.  
**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
 el DIGESTIVO HERRERA, 4 pías. Cópese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías. en libranza ó Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.  
**NO HAY DOLOR**  
 Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 pías. en las boticas de España. Balsamo Indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**  
**ZUMBIDOS, FLUJOS** y todas las enfermedades de los OÍDOS  
**EN 300 ENFERMOS 300 CURAS**  
 CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.  
 Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.  
**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
 Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultación gratis.  
 De venta en Almería, farmacia de D. José Perez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia.

**MAL DE ORINA DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
**ORINA**  
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.  
 Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.  
 PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA.  
 Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

**Inimitable AGUA DE AZAHAR**  
**MARCA «LA GIRALDA»**  
 para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón  
 1'50, 2, 2'50 y 5 pías. botella.  
 DE VENTA:  
 EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.  
 Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

**Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO.**  
 CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
 Fábrica en Bilbao (Erandio)  
**TRANVIAS AEREO**  
 planos inclinados, transmisiones por cables.  
**JABLES DE ACERO**  
 para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
 para todas pendientes, con privilegio  
**ALAMBRES**  
 galvanizados, estañados y demás clases.  
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.  
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.  
 Telegramas: CABLES.—Apartado 67

**CAPRES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL**  
 Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

**EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA**  
 Los padecimientos del hígado, riñones, estómago ó intestinos se curan radicalmente con los **Polvos del Dr. Bel**  
 célebres por sus maravillosos resultados.  
 Depositario: G. García, Capellanes, 3, Madrid  
 De venta en las principales farmacias.

**VINO NOURRY**  
 A la vez **Depurativo y Fortificante.**  
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**  
 Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**LAP LERLA ANTI GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.**  
 cura los pad. cimientos del estómago  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales.

**Café nervino medicinal**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
 Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.  
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**No más cabello blanco.**  
**AGUA ESPAÑOLA.**  
 Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.  
 Tres pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Principe.  
 Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

**UNIÓN MARINE**  
 Insurance, Company, Limited  
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres  
 fundada en LiverPool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.  
 Capital. . . . . Ptas. 32.700.000  
 Fondo reserva. . . . . 7.500.000  
 Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. . . . . 16.001.826  
 Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
 Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.  
 Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
**REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES.**  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**  
 Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Géneo Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.  
**PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.**  
 Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.

**MUEBLES DE REJILLA,**  
 Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas paragas.  
 Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**PLATERIA CHRISTOFLE.**  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
**El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6**  
**EN 20 DIAS** CURA RADICAL de la ANEMIA. Guinot, Farm.-Químico, 1, Pasaje Scullier, París.  
 Depósito general en España: ELIÉ DE VIDAL Y RIVAS BARCELONA y en las Farmacias de la Coruña, 118, Rue St-Jacques, París.  
 Es especialmente autorizada para informar dirigirse á las Farmacias de la Coruña, 118, Rue St-Jacques, París.